



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 8 OCT. 1985

Expte. N° 16.066/85

VISTO:

Este expediente por el cual el señor Sergio Mario Gonorazky solicita cambio de dedicación de exclusiva a semiexclusiva en el cargo que desempeña en el proyecto de investigación N° 90 y teniendo en cuenta la conformidad del Consejo de Investigación, como asimismo lo informado por Dirección de Personal,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Reducir la dedicación del señor Sergio Mario GONORAZKY como auxiliar de investigación del proyecto N° 90 del Consejo de Investigación, pasando a revistar con la retribución mensual equivalente a jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva en lugar de exclusiva, a partir del 1° de Setiembre del corriente año.

ARTICULO 2°.- Afectar los dispuesto precedentemente en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto de la referida dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



  
Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ  
Secretario Académico

  
SALUM AMADO  
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 941-85